GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA DE PROYECTOS

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO DE OBRA No. 3516 DE 2025.

INFORME MENSUAL SOCIAL No.5

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS BOLIVAR CI

Profesional Social
Sandra Julio C

PERIODO DEL: 01 al 23 de julio del año 2026.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
2.2 OBJETIVO GENERAL 4
2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS 4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
3.1 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA: 5
3.2 PLAN DE GESTIÒN SOCIAL 5
3.3 ALCANCES DEL PGS (Plan De Gestión Social) 5
3.4 PROGRAMAS 6
3.4.1 PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA: 6
3.4.2 PROGRAMA RESTITUCION DE BIENES AFECTADOS 8
3.4.3 PROGRAMA ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA 12
3.4.4 PROGRAMA VINCULACIÓN LABORAL 23
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 25
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO ..... **¡Error! Marcador no definido.**

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión Social **(PGS),** hace parte del lineamiento a cumplir en marco del Plan de Gestión de calidad de la obra y la Guía de Gestión ambiental PAGA. En él están planteadas las recomendaciones que se deberán atender para el manejo adecuado y mitigación de los impactos socio-económicos causados en la comunidad por la obra "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".**

El PGS, servirá para informar oportuna y claramente a la comunidad sobre todos y cada uno de los momentos y actividades de la obra, explicando sobre todos los efectos incómodos y los impactos positivos, que generará la obra. Se orienta hacia la comunidad involucrada en el proyecto (bajo la modalidad de beneficiario), los contratistas que llevarán a cabo la construcción del proyecto, las entidades que están involucradas en la planeación, construcción, operación y mantenimiento del proyecto, así como las instituciones Gubernamentales, territoriales que promueven la ejecución del mismo, se convierten en actores claves del Plan de Gestión Social. Desde este punto de vista se contemplen la superación y mitigación de los efectos negativos que el proyecto pueda generar.

El contratista de la obra, deberá desarrollar las actividades necesarias para realizar el proyecto. "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".** la ejecución del Plan de Gestión Social, Gestión Ambiental entre otras, debe reconocer el contexto regional y geográfico en el cual se desarrollarán las obras, a partir de lo cual, se definen los programas de manejo ambiental y social, acorde con las características de las obras y las condiciones de su área de influencia; esta evaluación tiene como propósito garantizar el desarrollo de una obra sostenible con su entorno social y ambiental, según las normas colombianas aplicables.

El plan de Gestión Social, debe proyectar una estrategia de comunicación social efectiva y eficaz dirigida a la comunidad, a todas las personas e instituciones (familias, residentes en la zona, comerciantes, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, campesinas, veedoras, organizaciones de base trabajadores de la obra, tráfico vehicular y transeúnte), que estén directos e indirecta y ocasionalmente involucrados con las obras que se desarrollaran.
Teniendo en cuenta lo anterior, se describe a continuación un contenido mínimo y los lineamientos para la elaboración del Plan de Gestión Social; el alcance y grado de detalle se establecerán a partir del reconocimiento del área de influencia directa, las actividades de la obra y otras condiciones que tengan incidencia en su ejecución.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

El contratista de la obra deberá desarrollar las actividades necesarias para realizar el proyecto.
La ejecución del Plan de Gestión Social contempla, cuatro (4) programas a ejecutar en las Etapas de Construcción y dos (2) Estrategias Básicas:

Los programas son:

1. Programa Divulgación e información Comunitaria.
2. Programa Restitución de Bienes Afectados
3. Programa Atención y Participación Ciudadana
4. Programa de Vinculación Laboral

En el presente informe, muestra la gestión llevada por este contratista durante el periodo de corte del presente informe, del 01-23 de julio de 2026.

2. OBJETIVOS

2.2 OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las acciones sociales, planteadas para la ejecución del proyecto "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"** tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para cumplir de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para el proyecto.
- Dar cumplimiento a los requerimientos sociales del proyecto.

- Informar a la población del área de influencia sobre las características generales del proyecto, las implicaciones de la ejecución de la obra y su indispensable participación y colaboración, para el óptimo desarrollo de ésta.
- Evitar la generación de falsas expectativas debidas a la escasa información.
- Generar una actitud receptiva y abierta entre la comunidad gracias al conocimiento del Proyecto.
- Abrir un canal de comunicación transparente entre la empresa contratista, Contratante, Interventor y la Comunidad del área de influencia.
- Informar en caso de actividades extraordinarias como la suspensión de servicios públicos tales como: Acueducto, alcantarillado, gas natural, energía eléctrica, teléfono por cable, Internet banda ancha, y drenaje de aguas lluvias en los que cualquier suspensión cause incomodidades a los habitantes

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

- Reducir las insatisfacciones e incomodidades generadas por la obra a la comunidad, atendiendo oportunamente sus quejas inquietudes y sugerencias.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:

Esta obra, se desarrollará en el municipio de Calamar en el departamento de Bolívar.

ALCANCE DEL PROYECTO



CUADRO DESCRIPTIVO ALCANCE DEL PROYECTO				
VÍA	Descripción	Longitud (m)	Ancho (m)	Andén (m)
Vía 1	CARRERA 2 ENTRE CARRERA 3 Y CALLE 38 (Brisas del Magdalena)	893	4,7	0,75
Vía 2	TRANSVERSAL 2B ENTRE CALLE 11 Y CALLE 15	187,3	4,5	0,75
Vía 3	CALLE 32 ENTRE VÍA ORIENTAL Y CARRERA 3	278,5	4,5	0,75
Vía 4	CALLE 33 ENTRE VÍA ORIENTAL Y TRANSVERSAL 3	279,5	4,5	0,75
Vía 5	CALLE 34 ENTRE VÍA ORIENTAL Y CARRERA 3	279,5	4,5	0,75
Vía 6	CALLE 18 ENTRE CRA 6 Y TRANSVERSAL 3	346	4,5	0,75
	TOTAL	2263,8		

Imágenes resaltadas en colores corresponden a las vías a mejorar

3.2 PLAN DE GESTIÒN SOCIAL

3.3 ALCANCES DEL PGS (Plan De Gestión Social)

El Plan de Gestión Social, servirá como un instrumento para la identificación de los impactos ambientales y sociales, observados en el área de influencia directa de las comunidades que colindan con el proyecto en el municipio de Calamar- casco urbano. Así

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

mismo a toda la población del municipio en general; mirándolo desde el gran impacto social que trae consigo la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. En este sentido el PGS tomará como eje transversal el programa de Divulgación e Información; por medio de estrategias de comunicación efectivas.

3.4 PROGRAMAS

El Plan de Gestión Social que se propone para presente proyecto, está conformado por: cuatro (4) programas a ejecutar en las Etapas de Construcción y dos (2) Estrategias Básicas:

Los programas son:

- Programa Divulgación e información Comunitaria.
- Programa Restitución de Bienes Afectados
- Programa Atención y Participación Ciudadana
- Programa de Vinculación Laboral

Estrategias: Comunicación y Conformación de veeduría ciudadana.

3.4.1 PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA:

La falta de información genera especulación y falsas expectativas, con respecto a la realización de un nuevo proyecto. Es importante que la población del área de influencia se encuentre bien informada sobre la construcción de las obras y su posterior operación Con este programa se busca establecer una comunicación directa, clara y oportuna entre los responsables del proyecto, la comunidad y autoridades locales ubicadas en el área.

De esta forma es posible lograr que la ciudadanía conozca que el proyecto va a traer progreso de manera directa e inmediata a los habitantes del municipio de Calamar, para mejorar su movilidad y condiciones de vida.

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Jornada de orden y aseo de frentes de trabajo.

Con el objetivo de mantener los frentes de obra limpios y organizados, ´para el periodo de corte del presente informe, se llevó a cabo una jornada de orden y aseo del frente de trabajo ubicado en la calle 32, con la participación activa del personal operativo del Consorcio Vías Bolívar, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de seguridad, eficiencia y conservación de las áreas intervenidas.
Durante la actividad, se realizaron labores de clasificación, organización y almacenamiento adecuado de herramientas, equipos, insumos y materiales de construcción, garantizando que cada elemento permanezca ubicado en los espacios destinados para tal fin. Así mismo,

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

se realizó el retiro de materiales sobrantes, residuos de obra y elementos que pudieran generar obstrucciones o representar un riesgo de accidentes para los trabajadores y la comunidad; así mismo se verificó la adecuada delimitación y señalización de las áreas de trabajo, manteniendo los espacios y áreas de circulación libres, para facilitar la movilidad.

Esta jornada permitió promover una cultura de orden, disciplina y responsabilidad entre el personal, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad en el frente de obra, optimizar el rendimiento de las labores diarias y garantizar un entorno de trabajo más limpio, organizado y eficiente. **Ver registro fotográfico- Anexo No 1 Listado de asistencia.**

	
Imagen No 1. Actividad. Jornada de organización y orden del frente de trabajo Lugar: calle 32	Imagen No 2. Actividad. Jornada de organización y orden del frente de trabajo Lugar: calle 32

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

3.4.2 PROGRAMA RESTITUCION DE BIENES AFECTADOS

Para el desarrollo de este programa se ha reconocido el acta de vecindad como una herramienta que aporta elementos técnicos, jurídicos, sociales y económicos y que permite, además, registrar las condiciones previas del predio y tener elementos claros e integrales para tomar decisiones. Conocer las condiciones de estructuras, predios entre otros y validarlas en un formato acta de vecindad antes de iniciar las obras.

En cumplimiento al presente programa, se realizaron las actas de vecindad de los predios, colindantes en los tramos de obra que se encuentran en incluidos dentro del alcance del contrato. La tabla adjunta muestra la relación de tramos y número de actas levantadas al corte del presente informe:

Se levantaron 203 actas. Se adjunta **Tabla No 1. Consolidado actas de vecindad levantadas.** Para este periodo se culmina el proceso de organización de actas de vecindad relacionadas en la tabla adjunta, las cuales fueron entregadas mediante comunicado No xxxx del xxxxx de 2026 de forma física a la interventoría con su respectivo registro fotográfico. Ver comunicado anexo.

TRAMOS DE OBRA	NUMERO DE PREDIOS VISITADOS	NUMERO DE ACTAS REALIZADAS
Brisas de la magdalena	85	85
Calle 32	43	43
Calle 33	31	31
Calle 34	43	43
Total: predios socializados	203	
Total: predios divulgados:	203	

Nota: a la fecha continuamos con la organización de las actas de vecindad, para entregar a la interventoría para su revisión.

Acta de permiso

Para el periodo de reporte del presente informe, se gestionó un acta de permiso (1), bajo el concepto: uso de baño para los trabajadores de obra. **Ver Anexo No 2. Actas de permisos**.

Actas de Compromisos disposición de escombro y/o material sobrante.

Durante el periodo de corte del presente informe, se gestionó con la comunidad actas de compromisos (6), en ocasión a la entrega de material sobrante de obra no contaminado; estos se cedieron a las personas que lo solicitaron para ser utilizados como relleno de los patios de sus viviendas; se ha venido verificando por el contratista la buena disposición final de los mismos. El cuadro adjunto muestra el listado de personas, la dirección del predio donde se dispuso y la cantidad de material entregada, ver novedades en cuadro adjunto. **Ver Anexo No 3 Actas de compromisos disposición de escombro y/o material sobrante**.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Nombres y Apellidos	Dirección	Cantidad	Fecha de entrega	Observaciones
Inelda Crespo	Cra 2 Brisas del magdalena	17 M3	13-04-2026	Se dispuso para mejorar el acceso al predio
Rosmery Ospino	Cra 2 Brisas del magdalena	20M3	13-04-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio
Walter Páez	Cra 2 Brisas del magdalena	15M3	13-04-2026	Se dispuso para mejorar el acceso al predio
Yesenia Perea Jaramillo	Cra 2 Brisas del magdalena	27M3	13-04-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio
Eleida Perea Jaramillo	Cra 2 Brisas del magdalena.	25 M3	13-04-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio
Yorselis Perea	Cra 2 Brisas de la magdalena.	130 M3	13-04-2026	Se dispuso para mejorar el acceso al predio.
Laura Marcela Mier	Cra 2 Brisas de la magdalena.	19M3	14-04-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio
Liliana García Martínez	Cra 2 Brisas de la magdalena.	20M3	14-04-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio.
Patricia Mercado Garcia	Cra 2 Brisas de la magdalena.	20M3	14-05-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio.
Eugenia Garcia Martinez	Cra 2 Brisas de la magdalena.	20M3	17-05-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio.
Yorbelis Vallejo Paez	Cra 2 Brisas de la magdalena.	20M3	17-05-2026	Se dispuso para mejorar el nivel de habitación y patio de su predio
Graciela Ortiz Garcia	Cra 2 Brisas de la magdalena.	20M3	14-05-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio y sala de su predio.
Isabel Narvaes Garcia	Cra 2 Brisas de la magdalena.	37M3	14-05-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Nombres y Apellidos	Dirección	Cantidad	Fecha de entrega	Observaciones
Lisbeth Moreno Yepes	Cra 2 Brisas de la magdalena.	15M3	21-05-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio.
Candelaria Cantillo Salas	Cra 2 Brisas de la magdalena.	20M3	22-05-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio de su predio.
Marina Mejía Contreras	Cra 2 Brisas de la magdalena.	40M3	21-05-2026	Se dispuso para mejorar nivel del patio y terraza de su predio.
Diana González Moreno	Cra 2 Brisas de la magdalena.	40M3	17-05-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su lote próximo a construcción.
Luz Esther crespo Bornachera	Cra 2 Brisas de la magdalena	35M3	03-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Alba Yépez Pérez	Cra 2 Brisas de la magdalena	30M3	03-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Luis Herrera Ballestas	Cra 2 Brisas de la magdalena	35M3	03-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Deysi Narvaez Ospino	Cra 2 Brisas de la magdalena	30M3	04-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Sindy Moreno Crespo	Cra 2 Brisas de la magdalena	25M3	05-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su lote próximo a construcción.
Alexandra Jiménez Torres	Cra 2 Brisas de la magdalena	30M3	05-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Nadilsa Machacón	Cra 2 Brisas de la magdalena	30M3	05-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Niní Suarez Torres	Cra 2 Brisas de la magdalena	35M3	09-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Carmen Yepez Gloria	Cra 2 Brisas de la magdalena	35M3	09-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Luz Miriam Aristizabal	Cra 2 Brisas de la magdalena	50M3	18-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Nombres y Apellidos	Dirección	Cantidad	Fecha de entrega	Observaciones
				su lote próximo a construcción.
Luis Mario Herrera	Calle 32	20 M3	26-06-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su lote próximo a construcción.
María Alejandra Cassianis	Calle 32	25 M3	27-062026	Se dispuso para mejorar nivel de su lote próximo a construcción.
Rafel Vargas Mariotis	Calle 32	15M3	27-062026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Gustavo Hernandez	Calle 32	15 M3	27-062026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Lolimar Reales	Calle 32	15 M3	27-062026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Dolly Monrroy	Calle 33	40 M3	03-07-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Alvaro Polo	Calle 31	30 M3	03-07-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Eloy Estrada	Calle 33	35 M3	08-07-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Elmer Barrios	Calle 32	25M3	10-07-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Alma Rosa Olivo Sepúlveda	Calle 32	20 M3	14-07-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio
Cristóbal Aguirre Tapia	Calle 33	20 M3	14-07-2026	Se dispuso para mejorar nivel de su patio

Actas de Compromiso

Se gestiona acta de compromiso, para establecer acuerdo con un propietario del predio ubicado en el tramo de obra de la calle 32, quien tenía una reja en madera en línea de propiedad del predio y esta obstruía el proceso constructivo; por este motivo se solicita retírala de manera temporal, para poder realizar las actividades de pavimentación. La actividad se desarrollo sin inconvenientes. **Ver anexo No 4. Actas de compromisos.**

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

3.4.3 PROGRAMA ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA

La mayor o menor aceptación de los proyectos por parte de la comunidad depende del grado en que los ejecutores de la obra permitan un real acercamiento de las personas del área de influencia durante cada una de las fases del proceso. Este acercamiento garantiza un amplio nivel de participación que se traduce en la posibilidad real de conocer las opiniones de las personas del área de influencia y establecer mecanismos para modificar situaciones o impactos negativos.

Por tal razón, se debe motivar y promover la participación de las comunidades, para poder detectar sus expectativas, las incomodidades que se estarían derivando de la ejecución, los beneficios que se esperan obtener cuando el proyecto sea ejecutado completamente. De igual forma, la participación debe dar paso a la atención de las quejas y reclamos que se presenten en forma escrita o verbal, para poder establecer las acciones correctivas que sean necesario.

Punto de Atención Comunitaria

A la fecha de corte del presente informe, nos encontramos organizando logística para instalar el Punto de Atención comunitaria; teniendo en cuenta que los tramos de obra, se encuentran en zonas muy próximas entre sí, proyectamos contar con un punto de atención móvil.

El horario de atención proyectado: lunes y miércoles de 8 a.m. hasta las 2.p.m.
Los elementos básicos con los que deberá contar el PAC serán: una línea y/o celular, unas sillas, una mesa etc.
Para este periodo se continuó con la disposición del punto de Atención Móvil, ubicado en la calle 32 del barrio Arriba, cumpliendo con el horario y días establecidos. **Ver registro fotográfico**.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

	
Imagen No 3. Punto de Atención movil Lugar: calle 32	Imagen No 4. Punto de Atención Movil Lugar: calle 32

Interacción y Atención permanente a la comunidad:

Se mantuvo comunicación constante con los habitantes del sector, atendiendo inquietudes, brindando información sobre el desarrollo del proyecto y fortaleciendo las relaciones entre comunidad y contratista.

Reuniones socialización

Socialización puerta a puerta sobre medidas de prevención y seguridad durante la ejecución de la obra

Para este periodo, se realiza una reunión puerta a puerta con los residentes de las áreas intervenidas, con el propósito de informar y sensibilizar sobre medidas de prevención que deben adoptarse durante la ejecución de las obras.
Brindando recomendaciones para mantener control de los menores de edad en especial, evitando su ingreso a la zona de trabajos y proximidad a las maquinarias, excavaciones y frentes de trabajos, con el fin de mitigar riesgos de accidentalidad, así mismo se solicitó a la comunidad abstenerse de intervenir o transitar sobre las estructuras recientemente ejecutadas, con el objetivo de preservar la integridad de las obras y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los tiempos de ejecución establecidos.
La actividad permitió fortalecer la articulación entre la comunidad y el proyecto, promoviendo la corresponsabilidad en la protección de la infraestructura y la seguridad de los habitantes.
Ver registro fotográfico. **Ver anexo No 5. Listados de asistencias. Acta de reunión con la comunidad.**

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

	
Imagen No. 5 Socialización puerta a puerta sobre medidas de prevención y seguridad durante la ejecución de la obra. Lugar: calle 32	Imagen No.6 Socialización puerta a puerta sobre medidas de prevención y seguridad durante la ejecución de la obra. Lugar: calle 32

El cuadro adjunto muestra la reprogramación de las reuniones de socializaciones pendientes.

Tabla No 3. Muestra las reuniones realizadas a la fecha.

Consolidado Reuniones Realizadas						
No	**MUNICIPIO**	**FECHA**	**HORA**	**LUGAR**	**OBSERVACIONES**	**ESTADO**
1	Calamar	11/02/2026	9.AM.	Barrio Brisas de la magdalena	Se cumplió con la reunión de socialización de apertura del proyecto, para el inicio de las obras.	Ejecutada
2	Calamar	22/05/2026	5.PM.	Barrio Brisas del magdalena	Se cumplió con la reunión de socialización para la continuación de la obra	Ejecutada
3	Calamar	22/05/2026	4.PM.	Barrio Brisas del magdalena	Se cumplió con la reunión de socialización para el corte de pisos en terrazas	Ejecutada

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

4	Calamar		9 AM	Barrio arriba Calle 34	Se cumplió con la reunión de socialización de las obra de pavimentación	Ejecutada
	Calamar		10:30 AM	Barrio arriba Calle 33	Se cumplió con la reunión de socialización de las obra de pavimentación	Ejecutada
4	Calamar		3 PM	Barrio Brisas del magdalena	Se cumplió con la reunión de socialización para el corte de pisos en terrazas para construcción de andenes y bordillos	Ejecutada
5	Calamar		6 PM	Barrio Brisas del magdalena	Se cumplió con la reunión de socialización para el corte de pisos en terrazas para construcción de andenes y bordillos	Ejecutada
6	Calamar	26-06-2026	10 AM	Barrio arriba Calle 32	Se cumplió con la reunión de socialización de las obra de pavimentación	Ejecutada
7	Calamar	18-07-2026	10 AM	Barrio arriba Calle 32	Se cumplió con la reunión de socialización sobre medidas de prevención y protección de la comunidad durante la ejecución de la obra	Ejecutada
8	Calamar			Barrio arriba Calle 33	Se cumplió con la reunión de socialización sobre medidas de prevención y protección de la comunidad durante la ejecución de la obra	Pendiente

Reuniones de articulación Institucional

Nota: Durante el presente periodo de reporte no se realizaron reuniones de articulación, debido que no se presentaron actividades o situaciones que requieran de coordinaciones interdisciplinarias.

Conformación de la Veeduría

NOTA: el contratista tiene previsto realizar convocatoria abierta para el próximo periodo para todos los líderes de los tramos que hacen parte integral del proyecto.

Visitas de Seguimiento y comités

Se han realizado visitas de seguimiento en compañía de la interventoría a la obra, con el objetivo de verificar las condiciones de obra que afecten a la comunidad y que no repercutan en retrasos de obra. Además, se han realizado comités de obra, con el fin de hacer seguimiento al Plan de gestión social.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Comunicados

Durante el presente periodo de reporte se emitieron comunicados informativos (3) dirigidos a la empresa Consorcio Alcantarillado y a la empresa de acueducto Aguas de Bolívar con el fin de informar oportunamente las actividades y novedades relacionadas con la ejecución del proyecto; además se hizo entrega (1) comunicado, donde se entregan las actas de vecindad realizadas. **Ver anexo No 6. Comunicados.**

Atención de manifestaciones ciudadanas.

Se presenta, cuadro consolidado donde se proyectará la recepción de las manifestaciones ciudadanas; que se presentaran a lo largo del proyecto. Dichas manifestaciones serán discriminadas de la siguiente manera:

- Quejas – referidos en el cuadro con la letra Q.
- Peticiones- referidos en el cuadro con la letra P.
- Reclamos- referidos en el cuadro con la letra R.
- Solicitudes- referidos en el cuadro con la letra S.
- Otras – referidas en el cuadro con la letra O.

Para este periodo, se recepcionaron (03) manifestaciones ciudadanas, interpuesta por varios miembros de la comunidad, las cuales se asocian a posibles impactos de su estructura colocada en terraza y vivienda en general. Ver novedades en cuadro manifestaciones ciudadanas. **Ver anexo No 7. PQRS.- Registro fotográfico.**

Cuadro No 4. Consolidado Manifestaciones Ciudadanas

No	FECHA	ASUNTO	PQR					RESPUESTA	ESTADO
			P	Q	R	S	O		
01	20-04-2026	La señora Eleida Perea, manifiesta preocupación por afectación de su anden y posible avería de su vivienda y estructura en terraza.	x					Se atendió la petición presentada, realizando la reparación de los daños en andén y estructura del predio.	Cerrada
02	02-05-2026	La señora Maritza pacheco, manifiesta que, debido al tránsito de volteo vinculado a la obra, su piso fue afectado.			x			Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta.	Abierta

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Cuadro No 4. Consolidado Manifestaciones Ciudadanas

No	FECHA	ASUNTO	PQR					RESPUESTA	ESTADO
			P	Q	R	S	O		
03	04-05-2026	El señor Álvaro Estrada Pájaro manifiesta afectación en sus paredes por grietas y fisuras.	x					Se atendió la petición presentada. El propietario por voluntad propia reparo las grietas y fisuras y se logró subsanar los daños presentados en sus paredes.	Cerrada
04	05-05-2026	La señora Yaseinis Ariza Madrid manifiesta afectación en sus parades por grietas y ruptura de vidrio en su ventana.			x			Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta.	cerrada
05	05-05-2026	La señora Luz castro villa manifiesta que, debido a las actividades de la obra, su piso fue afectado.	x					Se atendió la petición presentada, realizando la reparación de los daños identificados en su piso.	Cerrada
06	06-05-20226	La señora María Perea manifiesta inconformidad por el corte de su piso.		x				Se atendió la queja por el corte de piso, realizando las acciones correspondientes y logrando la satisfacción de la inconformidad manifestada por la usuaria.	Cerrada
07	07-05-2026	La señora Mercedes Perea realiza petición y manifiesta que, debido a la propuesta del corte de piso, solicita dejarlo en buen estado.	x					Se atendió la petición presentada, realizando la reparación de los daños identificados en su piso.	cerrada

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Cuadro No 4. Consolidado Manifestaciones Ciudadanas

No	FECHA	ASUNTO	PQR					RESPUESTA	ESTADO
			P	Q	R	S	O		
08	12-05-2026	El señor José Ospino Solicita reparación de su piso que, debido a las actividades de la obra, fue afectado.	x					Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta.	Abierta
09	12-05-2026	La señora Luz Perea realiza petición de las bancas retiradas, solicita que sean entregadas en buenas condiciones.	x					Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta.	Abierta
10	21-05-2026	Luisa Ruiz manifiesta afectación en sus paredes por grietas y fisuras.			x			Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta.	Abierta
11	27-05-2026	La señora Yeinis Cortes manifiesta informidad por nivel del tubo de desagüe.	x					Se atendió la petición relacionada con el nivel del tubo de desagüe, efectuando el ajuste requerido conforme a lo solicitado.	Cerrada
12	01-06-2026	La señora María pera García manifiesta preocupación por su estructura metálica (protector de ventana) por temor a posible colapso y solicita inspección y reparación.	x					Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta	Abierta
13	03-06-2026	La señora Luz crespo Bornachera manifiesta que debido a las actividades realizadas en la obra su enchapado fue afectada cayéndose una de sus baldosas, solicita inspección y pronta solución	x					Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta	Abierta

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Cuadro No 4. Consolidado Manifestaciones Ciudadanas

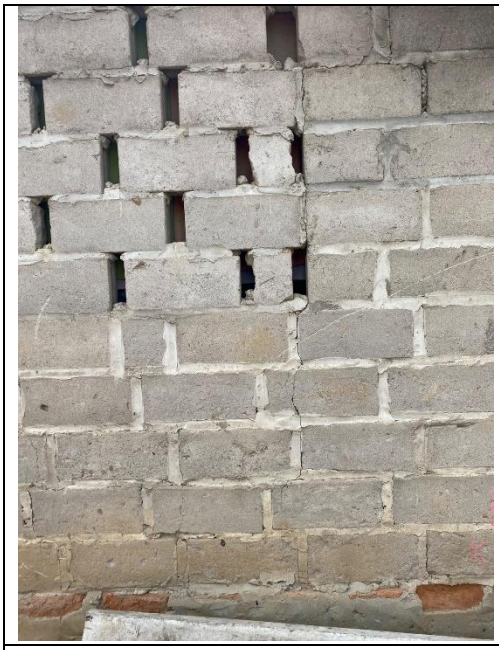
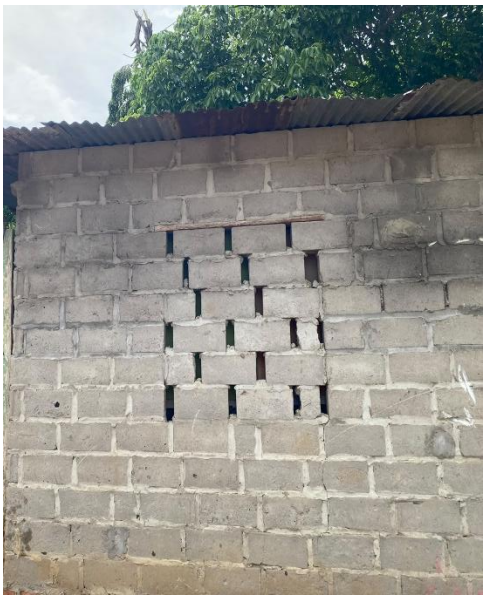
No	FECHA	ASUNTO	PQR					RESPUESTA	ESTADO
			P	Q	R	S	O		
14	05-06-2026	El señor Rafael Gómez crespo manifiesta que debido a las actividades de la obra su baldosa fue fracturada en su totalidad en la parte frontal del piso de su terraza.	x					Se indica a el peticionario, que se revisará su caso para dar una respuesta	
15	10-06-2026	La señora Nayelis Vargas caro, manifiesta que debido a las actividades realizadas en la obra, por el tránsito de volquetas su piso fue fracturado y afectado. Solicita inspección y pronta solución	x					Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta	Abierta
16	11-06-2026	La señora Gladys moreno Martínez manifiesta que debido a las actividades realizadas en la obra su piso fue destruido completamente y por el tránsito de las maquinarias su muro fue fracturado. Solicita inspección y pronta solución	x					Se indica a la peticionaria, que se revisará su caso para dar una respuesta	Abierta
17	18-06-2026	El señor Elkis Moreno Palencia manifiesta que debido a la construcción del andén el piso de su negocio fue afectado ya que se realizó un corte perdiendo los bordes.	x					Se indica al peticionario, que se revisará su caso para dar una respuesta.	Abierta
18	01-07-2026	El señor Manuel Estrada manifiesta que debido a la al tránsito de las maquinarias utilizadas en la obra, su	x					Se indica al peticionario, que se revisará su caso para dar una respuesta.	Abierta

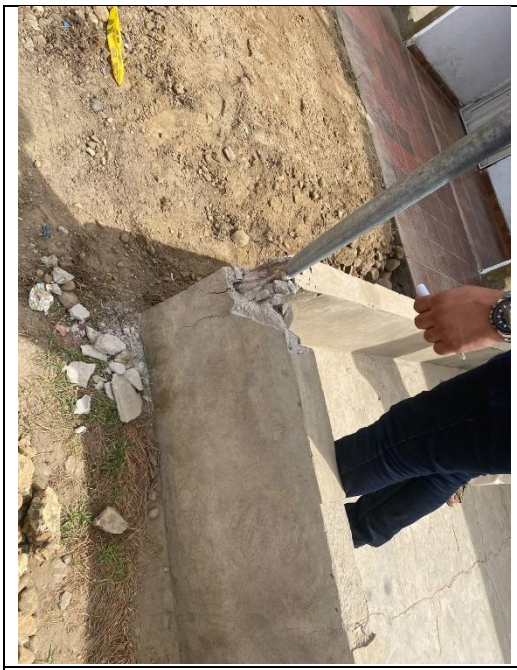
GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Cuadro No 4. Consolidado Manifestaciones Ciudadanas

No	FECHA	ASUNTO	PQR					RESPUESTA	ESTADO
			P	Q	R	S	O		
		pared se vio afectada ocasionándole una fisura.							
19	10-07-2026	La señora Juana Hernández manifiesta que debido a los trabajos realizados en la obra y el tránsito de las maquinarias el muero de su casa de vio afectado ocasionándole partidura.	x					Se indica al peticionario, que se revisará su caso para dar pronta respuesta.	Abierta
20		La señora Elena Álvarez Del real manifiesta que debido a los trabajos realizados durante la obra la baldosa de su muro se calló y se partió por completo.	x					Se indica al peticionario, que se revisará su caso para dar pronta respuesta	Abierta
21		La señora Yoselis Gómez González, manifiesta que debido al tránsito de las volquetas utilizadas en la obra, el techo de su terraza se vio afectado ocasionándole una partidura.	x					Se indica al peticionario, que se revisará su caso para dar pronta respuesta	Abierta

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

	
Manifestación Ciudadana No.18 Imagen No. 7 Lugar: Brisas del Magdalena	Manifestación Ciudadana No. 18 Imagen No.8 Lugar: Brisas del Magdalena

	
Manifestación Ciudadana No.19 Imagen No.9 Lugar: calle 32	Manifestación Ciudadana No.19 Imagen No.10 Lugar: calle 32

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

	
Manifestación Ciudadana No.20 Imagen No.11 Lugar: calle 32	Manifestación Ciudadana No.20 Imagen No.12 Lugar: calle 32

	
Manifestación Ciudadana No.21 Imagen No.13 Lugar: calle 32	Manifestación Ciudadana No.21 Imagen No.14 Lugar: calle 32

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Para todas las manifestaciones ciudadanas registrada como abiertas, se tiene programado, revisar cada caso para el próximo periodo, a fin de validar su pertinencia, e iniciar con las respectivas atenciones y reparaciones a las que se logren validar por actas de vecindad como afectaciones.

3.4.4 PROGRAMA VINCULACIÓN LABORAL.

Los proyectos de infraestructura de cualquier envergadura, tiene una fuerte incidencia en la generación de empleo, lo que se convierte en un impacto positivo; permitirá un mejoramiento de los ingresos de muchas familias. En ese sentido los beneficiarios de este proyecto deben ser los familiares que se hallan en el área de influencia del mismo; bajo la modalidad de mano de obra no calificada, siempre y cuando cumplan con los perfiles exigidos y/o requeridos.

En todo caso el contratista, vinculará el 10% de la mano de obra no calificada de la zona; de esta el 5% debe estar representada en el sexo femenino. (Mujer).

Además, se realizarán mínimo dos (2) acciones efectivas que conlleven a capacitaciones y educación alternativa en temas de sostenibilidad para la comunidad y personal de la obra, para lograrlo, se gestionará espacios de formación a través de entidades como el Sena, las Aseguradoras de riesgos laborales, o algunas entidades estatales o a través de organizaciones no gubernamentales, entre otras.

Se presenta el personal vinculado al proyecto en Tabla No 5.

PROYECTO	PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS BOLIVAR CL

	Nombre	**No IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**AID**	**LUGAR**
1	MELISSA LINEY GONZALEZ LLERENA	1002294028	AUXILIAR SOCIAL	SI	CALAMAR
2	MARIA ALEJANDRA CASSIANI OLIVERO	1047382597	AUXILIAR SST	SI	CALAMAR
3	RICHARD ANTONIO GOMEZ MOLINA	1143234480	TOPOGRAFO	SI	CALAMAR
4	FREDY ANDRES SIERRA MORALES	1002070165	OPERADOR	SI	CALAMAR
5	EDWIN GABRIEL VERGARA SERRANO	73231847	AYUDANTE DE OBRA	SI	CALAMAR

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

6	ELVIS LUIS JIMENEZ MOLINA	5721949	OPERADOR	SI	CALAMAR
7	ROBINSON FERIA FONSECA	73271436	AYUDANTE DE OBRA	SI	CALAMAR
8	JOSE GABRIEL OSPINO DE AVIAL	1051356999	CONCRETERO	SI	CALAMAR
9	GIOVANNI RAUL BRIGANTE DEL GUERCIO	19591471	INSPECTOR	SI	CALAMAR
10	ROINER JESUS GARCIA LUGO	1130266793	CONCRETERO	SI	CALAMAR
11	LUIS MANUEL MEDINA BARCA	1045727452	CONCRETERO	SI	CALAMAR
12	JESUS ANTONIO FLOREZ CUENTAS	1143450554	CONCRETERO	SI	CALAMAR
13	SANDRA JULIO CORONADO	22599247	PROFESIONAL SOCIAL	NO	BARRANQUILLA
14	GILBERTO ANTONIO ARIZA CUENTAS	1045683626	CONCRETERO	SI	CALAMAR
15	ARMANDO MARTINEZ SPADAFORA		ING RESIDENTE	SI	CALAMAR

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El periodo del informe No 4, comprende entre el 01 de julio al 23 de 2026, durante este tiempo, se realiza seguimiento al proyecto, a través de visitas domiciliarias.

Se realizaron jornada de organización y orden del frente de trabajo

Durante el periodo reportado se elaboraron y gestionaron actas de compromiso para la disposición y/o aprovechamiento de material sobrante de obra, dejando constancia de la entrega en calidad de donación de material no contaminado para el mejoramiento de patios, accesos y otras áreas de uso domiciliario. Asimismo, se tramitaron actas de autorización para el uso de servicios sanitarios por parte del personal de obra y actas de compromiso orientadas a la reparación de posibles afectaciones o a la restitución de elementos intervenidos en los predios.

Se brindó atención oportuna a las manifestaciones ciudadanas presentadas por la comunidad, dando respuesta a las inquietudes y requerimientos formulados durante la ejecución del proyecto. Se mantuvo en funcionamiento el Punto Móvil de Atención a la Comunidad en el área de intervención, con el propósito de facilitar la comunicación permanente entre la comunidad y el proyecto.

Se desarrollaron jornadas de socialización con los residentes y el personal de obra, en las cuales se informó sobre las interferencias identificadas entre las terrazas de algunos predios y las actividades constructivas. Durante estos espacios se promovió la liberación voluntaria del área de uso público ocupada, se informó sobre las labores de corte de pisos y se atendieron las inquietudes de los asistentes para garantizar la continuidad de las obras. Estas actividades permitieron fortalecer el relacionamiento entre la comunidad y el proyecto, favoreciendo la participación ciudadana, la resolución preventiva de situaciones que pudieran afectar el desarrollo de la obra y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Gestión Social

Se socializaron los avances alcanzados, las necesidades operativas y las actividades previstas para los próximos frentes de intervención, realizando además inspecciones técnicas para la programación del inicio de las obras.

El proyecto mantiene un cumplimiento del 100 % en la contratación de mano de obra local y registra una participación del 5 % de personal femenino dentro del equipo de trabajo.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Finalmente, se realizaron recorridos permanentes en los diferentes frentes de obra con el fin de identificar, atender y prevenir oportunamente cualquier situación que pudiera afectar el normal desarrollo de las actividades constructivas.

Se realizaron comités de obra, para hacer el seguimiento y control al cumplimiento del PGS.

ANEXOS

No. 1 listados de asistencias.
No. 2 permisos uso de baño.
No. 3 actas de compromiso uso de material sobrante.
No. 4 actas de compromiso.
No. 5 actas de Reunión con la comunidad, listado de asistencia
No. 6 comunicados
No. 7 PQRS.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

CONSORCIO VIAS BOLIVAR CI

NIT: 902012474-1

Calamar Bolivar, 03 de julio de 2026

CNS-CVBCL-023-2026

Señores
CONSORCIO ALCANTARILLADO

Ref:. "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Asunto: Reiteración de solicitud de atención a filtración en Manhole (MH) ubicado en la calle 32 con carrera 5.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del proyecto de pavimentación que se desarrolla en el municipio de Calamar, Bolívar, el CONSORCIO DESARROLLO URBANO MLB ejecutor de las obras en referencia, se evidenció una filtración de agua proveniente de un Manhole (MH) ubicado en la intersección de la calle 32 con carrera 5, situación que podría afectar las condiciones técnicas del terreno y el normal desarrollo de las actividades constructivas programadas en este sector, afectando nuestra programación de obra.

En atención a lo anterior, solicitamos realizar una inspección técnica correspondiente y evaluar las posibles causas que están generando dicha filtración, con el fin de implementar las acciones correctivas necesarias y garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura de alcantarillado y por ende no afecte la estructura del pavimento y asegura la continuidad de las obras en condiciones técnicas óptimas.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud, confiados en poder desarrollar un trabajo articulado, quedamos atentos a la programación de la visita técnica y a las acciones que se determinen para dar solución a la situación descrita. Para mayor información ponemos a disposición nuestro ing en campo, con quien puede contactarse a la siguiente línea telefónica.

Cordialmente,

JOSE LUIS CERVANTES OROZCO
Representante legal
CONSORCIO VIAS BOLIVAR CI

Monica Torres M
1081354688
06-07-2026
12:40 pm.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAS BOLIVAR CI
NIT 902012474-1

Calamar Bolívar, Julio 14 de 2026

CNS-CDVBL-026-2026

Señores
JOSE RICARDO LASCARRO
DIRECTOR
Consorcio Alcantarillado

Ref:. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Asunto: Solicitud acompañamiento para inspección de registros domiciliarios – Calles 32 y 33.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del proyecto en referencia, el CONSORCIO VIAS BOLIVAR CI ejecutor de las obras en referencia, informa la situación identificada durante la ejecución de las obras, en la cual se evidenció que el tramo de tubería comprendido entre un registro domiciliario y el colector principal se encontró obstruido por concreto, condición que limita el correcto funcionamiento de la red de alcantarillado y requiere su intervención de manera urgente.

Por lo anterior solicitamos de su colaboración, para ello se programó una visita al sito el día 17 de julio de 2026 a las 9 a.m. y requerimos de su acompañamiento técnico como responsables del sistema; el objetivo es realizar una inspección de los registros domiciliarios ubicados en las Calle 32 y 33, en el marco de las actividades que actualmente se desarrollan en este sector; consideramos pertinente realizar una inspección conjunta de los demás registros domiciliarios instalados en el sector, con el propósito de verificar que no existan obstrucciones similares, confirmar el adecuado estado de las conexiones y prevenir futuras afectaciones en el funcionamiento del sistema de alcantarillado.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, y solicitamos la asignación del personal técnico para cumplir con lo programado.

Agradecemos el apoyo brindado para garantizar la correcta ejecución de las obras y el adecuado funcionamiento de la infraestructura sanitaria, que converge con nuestra intervención.

Para mayor información, favor comunicarse con nuestro ingeniero de obra: José Juan Martínez Paternostro- Celular: 3137153373.

Atentamente,

JOSE LUIS CERVANTES OROZCO–
Representante Legal
CONSORCIO VIAS BOLIVAR CL
NIT. 902.012.474-1

Monica Torres R
1081359688
07-22-2026
2:00 Pm.

Scanned with CamScanner

Calamar Bolívar, julio 14 de 2026 **CNS-CDVBL–027–2026**

Señores
René Barraza
Acueducto municipal

Ref:. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Asunto: Solicitud de acompañamiento técnico para instalación de red de agua potable – Calles 32 y 33.

Cordial Saludo,

En marco del proyecto en referencia, le informamos que nos encontramos próximos a instalación de tubería PAD de 3 pulgadas para la conducción de agua potable, así como la ejecución de los empalmes con las tuberías de AC existentes y la conexión de las respectivas acometidas domiciliarias, en el sector descrito en el asunto, con el fin de garantizar que dichas labores se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas establecidas por su entidad.

Por lo anterior solicitamos el acompañamiento técnico por parte del personal del Acueducto Municipal durante la ejecución de las actividades correspondientes a la instalación de la red de agua potable en las calles 32 y 33 del barrio arriba. Dicho acompañamiento, tiene como finalidad realizar y poner en su conocimiento la instalación de tubería PAD de 3 pulgadas para la conducción de agua potable, así como la ejecución de los empalmes con las tuberías de AC existentes y la conexión de las respectivas acometidas domiciliarias.

Consideramos que realizar la actividad bajo su supervisión, permitirá asegurar la correcta integración de la nueva infraestructura a la red existente, minimizando posibles afectaciones en la prestación del servicio y garantizando la adecuada ejecución de las actividades programadas.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y solicitamos, de ser posible, la designación del personal técnico que acompañará estas labores en la fecha que se coordine entre las partes. Quedamos atentos a su pronta respuesta y agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Para mayor información, favor comunicarse con el equipo técnico dispuesto en campo: José Juan Martínez Paternostro - celular: 3137153373

Atentamente,

JOSE LUIS CERVANTES OROZCO
Representante Legal
CONSORCIO VIAS BOLIVAR CL
NIT. 902.012.474-1

info.consorciovíasbolivarcl@gmail.com 3188134420 Calle 77 B # 57 – 141 oficina 503

Scanned with CamScanner

Gmail **CONSORCIO VÍAS BOLIVAR CL <info.consorcioviasbolivarcl@gmail.com>**

Entrega Actas de Vecindad Tramo Brisas del Magdalena, Tramo Calle 32, Tramo Calle 33 y Tramo Calle 34

CONSORCIO VÍAS BOLIVAR CL <info.consorcioviasbolivarcl@gmail.com> Thu, Jul 16, 2026 at 3:45 PM

To: nterventoriaCalamar Master <interventoriacalamarmaster@gmail.com>
Bcc: contecsa.social@contecsa-sas.com

Señores
INGENIERIA MASTER S.A.S.
Atn. Dra. Daniela Sinning Acuña
Representante Legal
Ciudad

REF. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Asunto: Entrega Actas de Vecindad Tramo Brisas del Magdalena, Tramo Calle 32, Tramo Calle 33 y Tramo Calle 34

Reciban un cordial saludo,

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales del contrato de Obra "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".** Adjunto se hace entrega de 205 (Doscientos Cinco) actas de vecindad, con sus respectivos registros fotográficos y fílmicos, para que por favor realicen el trámite correspondiente.

Los anexos han sido entregados a la interventoría por medio de una memoria, por esa razón no se encuentran adjuntos al correo.

Atentamente,

JOSE LUIS CERVANTES OROZCO
Representante Legal
CONSORCIO VIAS BOLIVAR CL
NIT. 902.012.474-1

CNS-CDVBCL-025-2026 Acta de Vecindad Calamar.pdf
147K

CONSORCIO VIAS BOLIVAR CL
NIT: 902012474-1

Calamar Bolívar, julio 14 de 2026 **CNS-CDVBL–025–2026**

Señores
INGENIERIA MASTER S.A.S.
Atn. Dra. Daniela Sinning Acuña
Representante Legal
Cuidad

REF. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Asunto: Entrega Actas de Vecindad Tramo Brisas del Magdalena, Tramo Calle 32, Tramo Calle 33 y Tramo Calle 34

Reciban un cordial saludo,

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales del contrato de Obra "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".** Adjunto se hace entrega de 205 (Doscientos Cinco) actas de vecindad, con sus respectivos registros fotográficos y fílmicos, para que por favor realicen el trámite correspondiente:

No	Ocupante / propietario	Cantidad de Actas
1	Tramo Brisas del Magdalena	85
2	Tramo Calle 32	43
3	Tramo Calle 33	33
4	Tramo Calle 34	44
TOTAL		**205**

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

JOSE LUIS CERVANTES OROZCO
Representante Legal
CONSORCIO VIAS BOLIVAR CL
NIT. 902.012.474-1

Anexo: Consolidado Relación Actas de Vecindad.
C.C.: Dra. Ana Julio -Residente de Social Interventoría
Dra. Sandra Julio – Coordinadora Social

	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS	FRT	CNS	033
		Versión: 1		
		Vigencia: 24-01-2019		

Fecha: 11-07-2026

Lugar: calle 32.

Objetivo: Jornada de organizacion y orden del frente de trabajo.

Acta de Reunion N°: ___

Proyecto: Pavimentacion

	Nombre y apellido	Organización que representa o actividad que desempeña	Barrio/Vereda/ Corregimiento	Correo Electronico	Teléfono/ Celular	Firma
1	cristian paternostro	ing.	calle 32		3125396320	cristian
2	OSCAR. M	ing.	calle 32		3133567526	OSCAR M.
3	Manuel Garcia	operador	calle 32		—	Manuel.
4	Maira cassianis	CISO	calle 32		3048033335	Maira
5	Melissa Gonzalez	Social	calle 32		3005547002	Melissa Gonz
6	Richar Gomez.	Topografo.	calle 32		—	Richar
7	Hernan Haviles	ing residente.	calle 32		—	Hernan.
8	Edwin Vergara.	ayudante	calle 32		—	Edwin.
9	Julio Perez.	ayudante	calle 32		—	Julio P
10	freddy sierra.	Ayudante.	calle 32		—	freddy S.
11	Robison ferria	ayudante	calle 32		—	Robinson
12					—	
13						
14						
15						
16						
17						

Scanned with CamScanner

	ACTA DE COMPROMISO DISPOSICION DE ESCOMBROS Y/O MATERIAL SOBRANTE	FRT	STA	083
		Versión: 1		
		Vigencia: 01-03-2025		

CONTRATO:

SOLICITUD No.: 32

1. DATOS GENERALES.

DIRECCION DEL PREDIO O FINCA: Calle 33 **FECHA:** 03/07/2026

CIUDADANO: Dolly Monroy. **IDENTIFICACIÓN:** 22844515.

2. ASUNTO Y/O TEMAS TRATADOS

En atención a la solicitud de material de relleno, el contratista de obra: CONSORCIO VIAS BOLIVAR se permite hacer entrega del material solicitado (Escabado), en una cantidad de (40 m3) la cual fue dispuesta en el predio, Relleno De un Predio , localizado en Calamar, Bolivar.

El contratista deja claridad que la disposición adecuada y oportuna deberá corresponder a las indicaciones establecidas en la normatividada ambiental vigente y a las recomendaciones ambientales.

La utilización del material sobrante de la obra, será utilizado para nivelación y adecuación de accesos al predio y a otras para adecuación en el mismo predio en mención.

3. ACUERDOS

1. El contratista hará la disposición final del material sobrante en sitio solicitado.
2. El ciudadano(a) o comunidad, se compromete a hacer inmediata y adecuada disposición del material.
3. Se prohíbe la venta o comercialización del material entregado

4. OBSERVACIONES

Volumen total dispuesto: Material entregado para mejoramiento de un Predio

FIRMA DE LOS QUE INTERVIENEN:

Representante del Contratista

x Dolly Monroy G.

Firma del Usuario

Scanned with CamScanner

	ACTA DE COMPROMISO DISPOSICION DE ESCOMBROS Y/O MATERIAL SOBRANTE	FRT	STA	083
		Versión: 1		
		Vigencia: 01-03-2025		

CONTRATO:

SOLICITUD No.: 33

1. DATOS GENERALES.

DIRECCION DEL PREDIO O FINCA: Calle 31	FECHA: 03/07/2026
CIUDADANO: Alvaro Polo.	IDENTIFICACIÓN: 1002.293.802

2. ASUNTO Y/O TEMAS TRATADOS

En atención a la solicitud de material de relleno, el contratista de obra: CONSORCIO VIAS BOLIVAR se permite hacer entrega del material solicitado (Escabado), en una cantidad de (36 m3) la cual fue dispuesta en el predio, Para relleno de un patio , localizado en Calamar, Bolivar.

El contratista deja claridad que la disposición adecuada y oportuna deberá corresponder a las indicaciones establecidas en la normatividada ambiental vigente y a las recomendaciones ambientales.

La utilización del material sobrante de la obra, será utilizado para nivelación y adecuación de accesos al predio y a otras para adecuación en el mismo predio en mención.

3. ACUERDOS

1. El contratista hará la disposición final del material sobrante en sitio solicitado.
2. El ciudadano(a) o comunidad, se compromete a hacer inmediata y adecuada disposición del material.
3. Se prohíbe la venta o comercialización del material entregado

4. OBSERVACIONES

Volumen total dispuesto: Material entregado para mejoramiento de un patio

FIRMA DE LOS QUE INTERVIENEN:

Representante del Contratista

Alvaro Polo

Firma del Usuario

Scanned with CamScanner

	ACTA DE COMPROMISO DISPOSICION DE ESCOMBROS Y/O MATERIAL SOBRANTE	FRT	STA	083
		Versión: 1		
		Vigencia: 01-03-2025		

CONTRATO:

SOLICITUD No.: 34

1. DATOS GENERALES.

DIRECCION DEL PREDIO O FINCA: Calle 33 **FECHA:** 08/07/2026

CIUDADANO: Eloy Estrada **IDENTIFICACIÓN:** 73268512

2. ASUNTO Y/O TEMAS TRATADOS

En atención a la solicitud de material de relleno, el contratista de obra: CONSORCIO VIAS BOLIVAR se permite hacer entrega del material solicitado (Escabado), en una cantidad de (35 m3) la cual fue dispuesta en el predio, Para relleno de un Patio , localizado en Calamar, Bolivar.

El contratista deja claridad que la disposición adecuada y oportuna deberá corresponder a las indicaciones establecidas en la normatividada ambiental vigente y a las recomendaciones ambientales.

La utilización del material sobrante de la obra, será utilizado para nivelación y adecuación de accesos al predio y a otras para adecuación en el mismo predio en mención.

3. ACUERDOS

1. El contratista hará la disposición final del material sobrante en sitio solicitado.
2. El ciudadano(a) o comunidad, se compromete a hacer inmediata y adecuada disposición del material.
3. Se prohíbe la venta o comercialización del material entregado

4. OBSERVACIONES

Volumen total dispuesto: Material entregado para mejoramiento del nivel de un Patio

FIRMA DE LOS QUE INTERVIENEN:

Representante del Contratista

ELOY ESTRADA

Firma del Usuario

Scanned with CamScanner

	ACTA DE COMPROMISO DISPOSICION DE ESCOMBROS Y/O MATERIAL SOBRANTE	FRT	STA	083
		Versión: 1		
		Vigencia: 01-03-2025		

CONTRATO:

SOLICITUD No.: 35

1. DATOS GENERALES.

DIRECCION DEL PREDIO O FINCA: calle 32 **FECHA:** 10/07/2026.

CIUDADANO: Elmer Barrios fernandez **IDENTIFICACIÓN:** 73268364.

2. ASUNTO Y/O TEMAS TRATADOS

En atención a la solicitud de material de relleno, el contratista de obra: CONSORCIO VIAS BOLIVAR se permite hacer entrega del material solicitado (Escabado), en una cantidad de (7.5 m3) la cual fue dispuesta en el predio, Relleno de un lote , localizado en Calamar, Bolivar.

El contratista deja claridad que la disposición adecuada y oportuna deberá corresponder a las indicaciones establecidas en la normatividada ambiental vigente y a las recomendaciones ambientales.

La utilización del material sobrante de la obra, será utilizado para nivelación y adecuación de accesos al predio y a otras para adecuación en el mismo predio en mención.

3. ACUERDOS

1. El contratista hará la disposición final del material sobrante en sitio solicitado.
2. El ciudadano(a) o comunidad, se compromete a hacer inmediata y adecuada disposición del material.
3. Se prohíbe la venta o comercialización del material entregado

4. OBSERVACIONES

Volumen total dispuesto: Material entregado para mejora de un lote

FIRMA DE LOS QUE INTERVIENEN:

Representante del Contratista

Firma del Usuario

Scanned with CamScanner

	ACTA DE COMPROMISO DISPOSICION DE ESCOMBROS Y/O MATERIAL SOBRANTE	FRT	STA	083
		Versión: 1		
		Vigencia: 01-03-2025		

CONTRATO:

SOLICITUD No.: 36

1. DATOS GENERALES.

DIRECCION DEL PREDIO O FINCA: Calle 32 **FECHA:** 14/07/2026

CIUDADANO: Alma Rosa Olivo Sepulveda. **IDENTIFICACIÓN:** 22843918.

2. ASUNTO Y/O TEMAS TRATADOS

En atención a la solicitud de material de relleno, el contratista de obra: CONSORCIO VIAS BOLIVAR se permite hacer entrega del material solicitado (Escabado), en una cantidad de (20 m3) la cual fue dispuesta en el predio, Relleno de un lote , localizado en Calamar, Bolivar.

El contratista deja claridad que la disposición adecuada y oportuna deberá corresponder a las indicaciones establecidas en la normatividada ambiental vigente y a las recomendaciones ambientales.

La utilización del material sobrante de la obra, será utilizado para nivelación y adecuación de accesos al predio y a otras para adecuación en el mismo predio en mención.

3. ACUERDOS

1. El contratista hará la disposición final del material sobrante en sitio solicitado.
2. El ciudadano(a) o comunidad, se compromete a hacer inmediata y adecuada disposición del material.
3. Se prohíbe la venta o comercialización del material entregado

4. OBSERVACIONES

Volumen total dispuesto: Material entregado para mejoramiento de un lote!

FIRMA DE LOS QUE INTERVIENEN:

Representante del Contratista

Firma del Usuario

Scanned with CamScanner

	ACTA DE COMPROMISO DISPOSICION DE ESCOMBROS Y/O MATERIAL SOBRANTE	FRT	STA	083
		Versión: 1		
		Vigencia: 01-03-2025		

CONTRATO:

SOLICITUD No.: 37

1. DATOS GENERALES.

DIRECCION DEL PREDIO O FINCA: calle 33 **FECHA:** 14/07/2026.

CIUDADANO: Cristobal Alcazar Tapia **IDENTIFICACIÓN:** 3826513.

2. ASUNTO Y/O TEMAS TRATADOS

En atención a la solicitud de material de relleno, el contratista de obra: CONSORCIO VIAS BOLIVAR se permite hacer entrega del material solicitado (escabado.), en una cantidad de (20 m3) la cual fue dispuesta en el predio, Relleno de un lote. , localizado en Calamar, Bolivar.

El contratista deja claridad que la disposición adecuada y oportuna deberá corresponder a las indicaciones establecidas en la normatividada ambiental vigente y a las recomendaciones ambientales.

La utilización del material sobrante de la obra, será utilizado para nivelación y adecuación de accesos al predio y a otras para adecuación en el mismo predio en mención.

3. ACUERDOS

1. El contratista hará la disposición final del material sobrante en sitio solicitado.
2. El ciudadano(a) o comunidad, se compromete a hacer inmediata y adecuada disposición del material.
3. Se prohíbe la venta o comercialización del material entregado

4. OBSERVACIONES

Volumen total dispuesto: Material entregado para mejoramiento de un lote.

FIRMA DE LOS QUE INTERVIENEN:

Representante del Contratista

Firma del Usuario

Scanned with CamScanner

	ACTA DE COMPROMISO	FRT	CNS	030
		Versión: 1		
		Vigencia: 24-01-2020		

CONTRATO: 3516 de 2025 **SOLICITUD No.:** _____

1. DATOS GENERALES.

DIRECCION: Calle 32 Barrio Arriba. **FECHA:** 01-07-2026

CIUDADANO: Roberto Sierra **IDENTIFICACIÓN:** 85460307

2. ASUNTO Y/O TEMAS TRATADOS

Se realiza visita al Predio para socializar con el propietario la necesidad de retirar de manera temporal la reja de madera ubicada en el frente de su vivienda, debido a la ejecución de las actividades de conformacion y construccion del pavimento del sector.

3. ACUERDOS

El propietario autoriza el retiro temporal de la reja de madera para permitir la ejecucion de las obras de pavimentacion. Comprometiendose a colocarlas nuevamente por si mismos cuando termine la obra.

4. OBSERVACIONES

Se establece el compromiso en comun acuerdo entre las partes, para facilitar el normal desarrollo de la obra.

FIRMA DE LOS QUE INTERVIENEN:

* Roberto Sierra
Firma del Ciudadano

Representante del Contratista

Representante de la Interventoría

Scanned with CamScanner

	ACTA DE REUNIÓN CON LA COMUNIDAD	FRT	CNS	034
		Versión: 1		
		Vigencia: 24-01-2019		

PROYECTO: Pavimentacion
FECHA: 14/07/2026
DEPARTAMENTO: Bolivar
MUNICIPIO: Calamar
LUGAR: calle 32
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: socializar las medidas de Prevencion de seguridad durante la ejecucion de la obra.

DESARROLLO

Se realiza ona socializacion Puerta a puerta con los Habitantes de la calle 32, sector el cual Se esta interviniendo, con el proposito de informar y Prevenir los Posibles riesgos asociados a la ejecucion de las actividades constructivas.

Durante estas visitas de socialización, se recomendó a los habitantes mantener supervisión permanente sobre los menores de edad, evitando su Permanencia en los frentes de obra debido a la Presencia de excavaciones, maquinarias y equipos en operación. Asimismo, se solicito respetar las señalizaciones Preventivas colocadas Por el Personal de Seguridad y salud, y abstenese de intervenir o transitar sobre las estructuras recientemente construidas, con el fin de perseverar la calidad de las obras i Prevenir afectaciones a la infraestructura

los habitantes se comprometen a velar Por la seguridad de los menores, respetar la señalización instalada y contribuir en la conservacion de la obra.

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS	FRT	CNS	033
		Versión: 1		
		Vigencia: 24-01-2019		

Fecha: 14-07-2026

Lugar: Calle 37

Objetivo: Socializacion de medidas de Prevencion de seguridad durante la ejecusion de la obra.

Acta de Reunion N° ____

Proyecto pavimentación

	Nombre y apellido	Organización que representa o actividad que desempeña	Barrio/Vereda/ Corregimiento	Correo Electronico	Teléfono/ Celular	Firma
1	Jesus Suarez A.		calamar		3117854904	
2	Rosa Caro		Arriba		3169121991	Rosa Ma
3	Daniela Giraldo		Arriba			
4	Yeremith Narvaez		—			
5	[illegible]		—			
6	Luis F Diaz Ariza		calamar		3014102716	
7	Jules Suarez		—		3241853571	
8	Marissa Serna		—		3145588	
9	[illegible]		—		3053120	
10	Claudio Rodriguez		—		3122038856	Claudio
11	Marelis Rodriguez		—		3116329063	Marelis
12	Gustavo Fernandez		calamar		3007944956	
13	Adolfo Hernandez		—		3139356573	
14	Diana Ospino		calamar		3245810823	
15	Edwin Perez		—		3113399358	Edwin.
16	Yuneiys Sierra P.		—		3215854148	Yuneiys Si.
17	Gledis de la Rosa		—		3005707471	Gledis de la Rosa

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAS BOLIVAR CI	FORMATO RECEPCIÓN PQRS	FRT	CNS	032
		Versión: 1		
		Vigencia: 24-01-2020		

Fecha:

Día	Mes	Año
08	07	2026

Hora: 9:00 ~~am~~ pm

Tipo de Solicitud: Petición [X] Queja [ ] Reclamo [ ] Sugerencia [ ]

Si usted desea presentar una petición, queja reclamo, sugerencia, felicitación o denuncia, relacionada con la gestión que adelanta la entidad y/o la prestación de un servicio, por favor diligencie el presente formato y recuerde que todas sus inquietudes serán atendidas en los tiempos establecidos por la Ley.

IDENTIFICACIÓN									
Nombre de quien presenta la PQRS:	Elena Alvarez Del Real.								
Documento de identidad:	TI		CC	X	CE		PAS		No
Expedida en:	Calamar		**Dirección de notificación:**						Calle 32 K4 #3-69
Teléfono de contacto:	3117257972				**Municipio:**				Calamar
Departamento:	Bolivar.								

MEDIO DE RECEPCIÓN					
Personalmente - Verbal: [X]		**Personalmente - Escrito:** [ ]		**Telefónica:** [ ]	

A continuación, diligencie su Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia:

La Ciudadana manifiesta que debido a los trabajos realizados en la obra el muro de su Terraza se vio afectado, ocasionandole caida de su baldosa.

Elena Alvarez del R.
Nombre y Firma Peticionario

Melissa Gonzalez.
Nombre de quien recibe

Scanned with CamScanner

	FORMATO RECEPCIÓN PQRS	FRT	CNS	032
		Versión: 1		
		Vigencia: 24-01-2020		

Fecha:

Día	Mes	Año
10	07	2026

Hora: 2:13 am ~~pm~~

Tipo de Solicitud: Petición [X] Queja [ ] Reclamo [ ] Sugerencia [ ]

Si usted desea presentar una petición, queja reclamo, sugerencia, felicitación o denuncia, relacionada con la gestión que adelanta la entidad y/o la prestación de un servicio, por favor diligencie el presente formato y recuerde que todas sus inquietudes serán atendidas en los tiempos establecidos por la Ley.

IDENTIFICACIÓN									
Nombre de quien presenta la PQRS:	Juana Hernandez.								
Documento de identidad:	**TI**		**CC**	X.	**CE**		**PAS**		**No** 30897256.
Expedida en:	cúcuta.		**Dirección de notificación:**						Calle 32 #3-40
Teléfono de contacto:	3150584607.			**Municipio:**					
Departamento:									

MEDIO DE RECEPCIÓN					
Personalmente - Verbal:	X	**Personalmente - Escrito:**		**Telefónica:**	

A continuación, diligencie su Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia:

la ciudadana manifiesta que debido a los Trabajos en la obra y Transito de las maquinarias el muro de su Terraza se vio afectado ocacionandole una fisura.

Juana Hernandez

Nombre y Firma Peticionario

Melissa Gonzalez

Nombre de quien recibe

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAS BOLIVAR 01	FORMATO RECEPCIÓN PQRS	FRT	CNS	032
		Versión: 1		
		Vigencia: 24-01-2020		

Fecha:	Día	Mes	Año
	14	07	2026

Hora:	2.00	am / ~~pm~~

Tipo de Solicitud: Petición [X] Queja [ ] Reclamo [ ] Sugerencia [ ]

Si usted desea presentar una petición, queja reclamo, sugerencia, felicitación o denuncia, relacionada con la gestión que adelanta la entidad y/o la prestación de un servicio, por favor diligencie el presente formato y recuerde que todas sus inquietudes serán atendidas en los tiempos establecidos por la Ley.

IDENTIFICACIÓN									
Nombre de quien presenta la PQRS:	Yoselis Gomez Gonzalez.								
Documento de identidad:	TI		CC	X	CE		PAS		No 1051359686.
Expedida en:	Calamar	**Dirección de notificación:**							
Teléfono de contacto:	3014636237.	**Municipio:**	Calamar.						
Departamento:	Bolivar.								

MEDIO DE RECEPCIÓN		
Personalmente - Verbal: [X]	**Personalmente - Escrito:** [ ]	**Telefónica:** [ ]

A continuación, diligencie su Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia:

La ciudadana manifiesta que debido al transito de volquetas utilizadas en la obra, el Techo de su Terraza se vio afectado ocasionandole una particura.

Yoselis Gomez
Nombre y Firma Peticionario

Melissa Gonzalez.
Nombre de quien recibe

Scanned with CamScanner

	ACTA DE PERMISO DE USO DE BAÑOS	FRT	CNS	001
		Versión: 1		
		Vigencia: 15-05-2019		

CONTRATO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

1. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE: Alfonso Cespedes. FECHA: 14/07/2026

LUGAR: Carrera 2 via principal. IDENTIFICACIÓN: Alfonso Cespedes del C.C Y. 826368.

2. ASUNTO Y/O TEMAS TRATADOS

Solicitud de permiso para uso de baño de manera temporal, para los trabajadores de la obra:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3. ACUERDOS

1. El propietario o representante del predio se compromete a manera de préstamo, ceder el baño de su propiedad, para uso de los trabajadores de la obra durante el desarrollo de la obra.
2. El Consorcio Vías Bolivar, se compromete a realizar actividades de aseo y limpieza del baño y mantener en buenas condiciones las instalacions del baño.
3. El Consorcio, dará las recomendaciones a los trabajadores para el buen uso de las instalaciones del baño.

4. OBSERVACIONES

El Propietario o cuidador autoriza de manera voluntaria el uso del baño de su negocio

FIRMA DE LOS QUE INTERVIENEN:

Alfonso Cespedes

Firma del Ciudadano

Representante del Contratista

Scanned with CamScanner